



Universidad Nacional de Córdoba
2021 - Año del homenaje al Premio Nobel de Medicina Dr. César Milstein

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2021-00055402-UNC-ME#SPF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que la Subsecretaría de Planeamiento Físico solicita se autorice la redeterminación de precios N° 5 (cinco) y 6 (seis) presentadas por la empresa contratista BENEDETTI, DIEGO MARTIN correspondientes a la obra "AULAS PARA FAC. CS. MEDICAS 2° ETAPA" de acuerdo a lo establecido en el Decreto 691/16 y sus modificatorias;

Que la obra fue aprobada mediante RR-2019-2836-E-UNC-REC;

Lo informado en orden 42 por la Secretaría de Gestión Institucional;

Lo dictaminado por la Dirección de Asuntos Jurídicos bajo el Nro: DDAJ-2021-68453-E-UNC-DGAJ#SG;

EL VICERRECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Autorizar el pago de la Redeterminación de Precios N° 5 (cinco) y 6 (seis) de que se tratan, correspondiente a la obra indicada precedentemente, a favor de la empresa contratista BENEDETTI DIEGO MARTIN, CUIT: 20-27077001-1 por el importe total e imputación que se detalla en la planilla obrante en orden 42, confeccionada por la Secretaría de Gestión Institucional, que se anexa a la presente.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Subsecretaría de Planeamiento Físico.

SL

